Policía Nacional advierte sobre modalidad de asalto en residencias tras captura de miembro de banda dedicada a este delito

Asumiendo su rol de proteger a la ciudadanía, nuestra Policía Nacional advirtió hoy sobre una modalidad de asaltos a residencias puesta en práctica por ciudadanos procedentes de Suramérica que residen en el país.

El cuerpo del orden explicó que la nueva forma de asalto consiste en que una persona toca la puerta de una residencia y cuando alguien abre para ver de quien se trata, el delincuente saca un arma de fuego y amenaza a los presentes indicando que se trata de un asalto.

Añade que posteriormente el asaltante y sus acompañantes atan y amordazan a todos los presentes y roban dinero, prendas, teléfonos celulares y cualquier objeto de valor.

El cuerpo del orden hace la advertencia debido a un asalto llevado a cabo de ese modo en Buena Vista Norte, en La Romana, donde varios desconocidos robaron 50 mil pesos en efectivo, joyas, teléfonos celulares y otros objetos de valor.

El asalto fue cometido al medio día del 11 de enero pasado por Ángel Núñez Herrera (a) Ruddy, de 22, quien fue detenido, y por los suramericanos Eduardo Rodríguez Pirez y su madre Rosaida Pirez, quienes permanecen prófugos.

Nuestra Policía Nacional ocupó en una compra venta del sector de Villa Juana, en el Distrito Nacional, una parte de los objetos robado, entre ellos un par de aretes, cuatro pares de argollas, tres anillos, una gargantilla, y trata de recuperar los pasaportes de las víctimas, dos relojes y tres teléfonos celulares.

Nuestra Policía Nacional exhorta a la ciudadanía a tener cuidado de abrir la puerta de su casa cuando alguien toque a la misma y verificar antes de abrir que se trata de una persona conocida o que no representa peligro.

Agregó que los ciudadanos deben denunciar en el destacamento más cercano cualquier hecho delictivo del que tengan conocimiento, o enviando texto, foto o video a la aplicación móvil "TuPolicíApp RD" bajo estricta confidencialidad.